



CONSEJO DE CENTRO DEL CITIC-UGR		
17/11/22	9:45 h.	Sala de Conferencias del CITIC
Reunión convocada por	D. Francisco Gámiz Pérez (Director)	
Tipo de reunión	Reunión ordinaria	
Organizador	D. Francisco Gámiz Pérez (Director)	
Redacción del acta	D. Fernando Rojas Ruiz (Secretario)	
Asistentes	<p>Benítez Ortúzar, María del Carmen Campos Ibáñez, Luis Miguel de De la Fuente Zapico, Elsa Del Campo Bermúdez Edo, María Gámiz Pérez, Francisco Jesús García Arenas, María Isabel García Martínez, Luz García Teodoro, Pedro Guillén Perales, Alberto Hernández Hoces, Francisco Blas Krug, Beate López Ruiz, Nuria López Soler, Juan Manuel Luque Sola, Niceto Rafael Márquez González, Carlos Martínez Ortigosa, Eva Molero Jiménez, Carlos Navarro Moral, Carlos Ortega López, Rubén Padilla de la Torre, José Luis Pelayo Valle, Francisco José Pelta Mochcovsky, David Alejandro Pomares Cintas, Héctor Emilio Rodríguez Álvarez, Manuel Rojas Ruiz, Fernando José Rojas Ruiz, Ignacio Romero Zaliz, Rocío Ros Vidal, Eduardo Sampedro Matarín, Carlos Sánchez Calle, Victoria Eugenia Sánchez Fernández, Daniel Torres Cantero, Juan Carlos Valenzuela Valdés, Juan Francisco Vázquez Rodríguez, Víctor Verdegay Galdeano, José Luis</p>	



Asistentes	Excusan asistencia: García Moreno, Francisco Manuel García Sánchez, Pablo Garrido Bullejos, José Luis Herrera Maldonado, Luis Javier Marín Ruiz, Nicolás Morillas Gutiérrez, Christian Noguera García, Manuel Palma López, Alberto José Rodríguez Fórtiz, María José
------------	---

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Consejo de Centro, celebrado el 5 de mayo de 2022.
2. Informe sobre el resultado de las elecciones parciales (octubre 2022) para la renovación de la composición del Consejo de Centro en su sector de “Personal investigador en formación y contratado”.
3. Informe del Director.
4. Solicitud de incorporación de nuevos miembros al Centro.
5. Vacantes y cambios en los órganos colegiados de gobierno del CITIC-UGR.
6. Exposición de conclusiones sobre las reuniones mantenidas con los responsables de los grupos de investigación que integran el CITIC. Aprobación, si procede, de las líneas de actuación para la mejora del funcionamiento del centro.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Consejo de Centro, celebrado el 5 de mayo de 2022.

El director, Francisco Gámiz, inicia la sesión ordinaria de Consejo de Centro agradeciendo la asistencia a todos los asistentes, tanto presencialmente como conectados a través de videoconferencia.

A continuación, cede la palabra al secretario, Fernando Rojas, el cual realiza una lectura resumida del acta del último Consejo de Centro celebrado el 5 de mayo de 2022; cuyas actas íntegras pueden ser consultadas en la web del centro mediante acceso identificado.

Tras dicha lectura resumida, el acta es aprobada por asentimiento.

2. Informe sobre el resultado de las elecciones parciales (octubre 2022) para la renovación de la composición del Consejo de Centro en su sector de "Personal investigador en formación y contratado".

El secretario informa de que en octubre de 2002 se ha llevado a cabo el proceso electoral por el que se ha renovado la composición del Consejo de Centro en su sector de "Personal investigador en formación y contratado". Tal como especifica el Reglamento de Régimen Interno del CITIC (Art. 13.2) "El Consejo de Centro, presidido por su Director y en el que actuará como Secretario el del centro, estará integrado por: (...) una representación del personal investigador en formación y contratado, hasta un máximo de cinco personas.". En la última reunión del Consejo de Centro (5/5/2022) se acordó que se renovaría esta representación, no sólo para completar la vacante disponible, sino para que se elijan los cinco representantes de este sector.

Entre el 3 y el 6 de octubre, se abre el plazo de presentación de candidaturas, recibiendo cinco propuestas para cubrir las cinco plazas disponibles en el Consejo de Centro para este sector:

- de la Fuente Zapico, Elsa
- García Moreno, Francisco Manuel
- Márquez González, Carlos
- Ortega López, Rubén
- Vázquez Rodríguez, Víctor

En consecuencia, no es necesario proceder a la votación y estas cinco candidaturas son proclamadas de forma definitiva como candidaturas electas el día 18 de octubre y, en consecuencia, pasan a formar parte del Consejo de Centro del CITIC-UGR desde ese día.

3. Informe del Director.

El director, Francisco Gámiz, inicia el informe del director dando la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Centro pertenecientes al sector de "Personal investigador en formación y contratado".

A continuación, el director recuerda que está vigente la resolución de la gerente de la Universidad de Granada por la que se disponen las medidas de ahorro energético. En concreto, para el periodo de invierno, los recintos calefactados no deben superar los 19°C. Se puede consultar la resolución completa en https://gerencia.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-generales/resolucion-de-la-gerente-sobre-medidas-de-ahorro-energetico.

Seguidamente, toma la palabra el Subdirector de Infraestructura y Asuntos Económicos, Juan Francisco Valenzuela para resumir las últimas actuaciones en materia de infraestructura. En cuanto a la disponibilidad de nuevos espacios, resalta que no disponemos de una solución a corto plazo. Las soluciones a medio y largo plazo pasan por la construcción de un nuevo edificio para investigación en la nueva parcela adjudicada, por la habilitación de espacios en la planta subterránea del Edificio Auxiliar y la cesión de espacios en el edificio del CETIC. Como actuaciones realizadas en el edificio actual del CITIC, se describen las siguientes:

- Pintura de las zonas comunes del edificio: pasillos, hall, zona de administración, despachos del equipo de dirección, sala de usos múltiples, etc.
- Iluminación: sustitución de los antiguos paneles fluorescentes en la zona de administra-

ción por paneles LED.

- Instalación de televisión en hall de entrada. Esta T.V. permitirá el anuncio de los principales eventos a celebrar en el centro, así como la reproducción de vídeos relacionados con la actividad de nuestros investigadores.
- Adquisición de desfibrilador cardiaco: se está tramitando y se espera recibir en breve.
- Limpieza exterior del edificio: se ha continuado la limpieza de ventanas y elementos exteriores del edificio.
- Aparcamiento de bicicletas: se ha habilitado un nuevo aparcamiento para bicicletas y patinetes eléctricos en la parte posterior del edificio. El recinto está equipado con cierre electrónico con tarjeta (TUI), iluminación y cámara de vigilancia.
- Sustitución de mobiliario en el ala derecha: se está a la espera de recibir nuevas sillas para estos laboratorios.
- Sala de servidores y clústeres de computadores: la sala continúa completa. Se podría usar la sala análoga en el CETIC, pero esto conllevaría un coste por uso. Ignacio Rojas, antiguo director del CITIC, recuerda que durante dos años se alojaron y mantuvieron en el CITIC equipos del CETIC. Carlos Sampedro, director de la OTRI, muestra su buena predisposición para el uso de espacios libres en esta sala.

El director, Francisco Gámiz, concluye en este apartado de infraestructuras que se está trabajando en la ampliación de espacios para investigadores del CITIC, destacando que nos encontramos en un momento complicado por el final de mandato de la Rectora, aunque con nuevas oportunidades para hablar con los candidatos que se vayan postulando.

A continuación, toma la palabra la Subdirectora de Investigación, Transferencia y Docencia, Rocío Romero Zaliz, resumiendo los eventos y conferencias que han tenido lugar en el CITIC:

- Conferencias:
 - “Cellular Models in Buildings to study the indoor spread of COVID-19”, Gabriel Wainer, 12 de mayo de 2022.
 - “Robótica para Principiantes”, Cristina Urdiales, 20 de octubre de 2022.
 - “From CITIC to Market”, Carlos Sampedro Matarín, 17 de noviembre de 2022.
- “Citic Coffee”, 27 de junio de 2022: en el hall del CITIC se presentaron 25 pósteres por parte de investigadores del centro. Se estima en torno a las 80 personas el número de asistentes al evento.
- Seminario: “Edición de videos digitales con CapCut”, Rocío Romero, 21 de noviembre de 2022.
- “La Noche Europea de l@s Investigador@s”, 30 de septiembre: el CITIC participó activamente en este evento, disponiendo de un stand propio, en el que se desarrollaron 10 actividades por parte de investigadores del centro.
- “Semana de la Ciencia”, del 7 al 18 de noviembre de 2022. Se desarrollaron diversas actividades en el CITIC, recibiendo la visita de varios centros educativos.
- Visitas recibidas:
 - Koh Young Technology, 21/2/22: se recibe la visita de una delegación de esta multinacional coreana especializada en tecnología de inspección y mediciones 3D utilizada en los procesos productivos y de calidad de la industria.
 - Quantexa, 19/5/22 (online): compañía especializada en la toma de decisiones empresariales a partir del Big Data y la Inteligencia Artificial, amplía sus instalaciones en Málaga y se interesan por el funcionamiento del CITIC-UGR.
 - Instituto Juan XXIII, 21/9/22: estudiantes de 4º de ESO y grupo Erasmus Plus de Juan XXIII (Cartuja).

- Seoul National University, 7/11/22: se recibe la visita del grupo de “Information Systems & Technology (IS&T)” de la Universidad Nacional de Seúl.
- Está programado realizar el 19 de diciembre de 2022 un evento “Citic Xmas Coffee”. En este evento se conocerá el vídeo ganador del concurso de vídeos cortos. También se reconocerá la labor de los antiguos directores Alberto Prieto e Ignacio Rojas, instalando unos retratos suyos en el centro.

En cuanto a la puesta en marcha de la nueva web del Centro, la subdirectora informa de que se encuentra en la fase final de diseño e introducción de contenidos. Recuerda, por otra parte, que se encuentran activos en las redes sociales los perfiles del CITIC (LinkedIn, Twitter y Facebook), recomendando su seguimiento.

Por último, el director finaliza este informe recordando a los investigadores que es conveniente participar en los diferentes eventos programados. Como evento inmediato, invita a participar en el próxima “Citic Coffee” navideño, el próximo 19 de diciembre.

4. Solicitud de incorporación de nuevos miembros al Centro.

Tal y como informa el secretario, se han recibido seis solicitudes de incorporación de nuevos miembros al CITIC-UGR, las cuales se resumen en la siguiente tabla junto con su correspondiente justificación de adscripción:

Apellidos, nombre	Justificación
Baca Ruiz, Luis Gonzaga	* Haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años.
Baños Legrán, Oresti	<i>Oresti ya es miembro del CITIC, esta solicitud es un trámite necesario para pasar a miembro indefinido.</i> * Haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años. * Ser investigador principal de un proyecto de investigación vigente obtenido en convocatorias competitivas (excluir proyectos tales como acciones complementarias o de movilidad, redes temáticas, proyectos docentes, y proyectos locales o propios de la universidad).
García de Marina Peinado, Héctor Jesús	* Haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años.
Morales Álvarez, Pablo	* Haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años.
Morales Jiménez, David	* Haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años. * Ser investigador principal de un proyecto de investigación vigente obtenido en convocatorias competitivas (excluir proyectos tales como acciones complementarias o de movilidad, redes temáticas, proyectos docentes, y proyectos locales o propios de la universidad).
Ruiz De Miras, Juan	* Haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años. * Ser investigador principal de un proyecto de investigación vigente obtenido en convocatorias competitivas (excluir proyectos tales como acciones complementarias o de movilidad, redes temáticas, proyectos docentes, y proyectos locales o propios de la universidad). * Disponer de al menos dos sexenios de investigación, el último vigente.

5. Vacantes y cambios en los órganos colegiados de gobierno del CITIC-UGR.

Con la incorporación de nuevos miembros al Consejo de Centro en el sector de formación, surge la posibilidad de completar algunas de las plazas vacantes en las comisiones delegadas del Consejo de Centro del CITIC-UGR.

Expuestas las vacantes disponibles, se presentan voluntariamente para cubrir dichas vacantes:

- “Comisión de Investigación, Transferencia y Docencia”, segundo representante del personal en formación o perfeccionamiento o del personal investigador contratado: Elsa De la Fuente Zapico.
- “Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos”, segundo representante del personal en formación o perfeccionamiento o del personal investigador contratado: Rubén Ortega López.

6. Exposición de conclusiones sobre las reuniones mantenidas con los responsables de los grupos de investigación que integran el CITIC. Aprobación, si procede, de las líneas de actuación para la mejora del funcionamiento del centro.

Seguidamente, el director indica que se han llevado a cabo seis reuniones entre los días 17 y 25 de octubre entre los miembros del equipo de dirección del Centro y los responsables de los grupos de investigación que integran el CITIC.

Las conclusiones de estas reuniones son explicadas por el director y se describen en detalle en el documento que se adjunta como Anexo I a esta acta. Finalmente, se aprueba por asentimiento este documento y su remisión al Vicerrector de Investigación para analizar posibles líneas de actuación para la mejora del funcionamiento del centro.

7. Ruegos y preguntas

Manuel Rodríguez pregunta sobre cómo van a gestionar los responsables de proyectos y contratos de transferencia la contratación de personal tras los cambios producidos tras la publicación del Decreto de Reforma Laboral y la modificación de la Ley de la Ciencia. En concreto, se refiere al concepto de “línea de investigación” y a quién compete su definición. El director responde que las líneas de investigación deben ser definidas por los Grupos de Investigación, sin intervención del CITIC. Carlos Márquez añade que cada línea podrá disponer de hasta cinco centros de gasto asociados, lo que permitiría unir el potencial de varios centros de gasto para afrontar ciertos contratos.

Finalmente, no se producen más ruegos ni preguntas, dándose la reunión por concluida.



Anexo I

Conclusiones sobre las reuniones mantenidas con los responsables de los grupos de investigación que integran el CITIC



UGR

Universidad de Granada
Centro de Investigación en Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones



**Equipo de Dirección
CITIC-UGR**

Tel: 958241334
(Ibercom: 78067)
E-mail: citicdir@ugr.es

Conclusiones tras las reuniones con los grupos de investigación (CITIC-UGR). Noviembre 2022

Dando cumplimiento a uno de nuestros compromisos cuando accedimos a la dirección del Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, durante el mes de octubre de 2022 el actual equipo de dirección del CITIC-UGR se ha reunido con los grupos de investigación del CITIC para pulsar su opinión sobre el estado actual del centro y cuales deberían ser las directrices por las que debería discurrir el futuro a corto y medio plazo del mismo. Han sido 6 sesiones repartidas durante 4 jornadas en las que hemos dialogado de manera distendida con los responsables, o personas en las que éstos han delegado, de los 32 grupos de investigación que actualmente conforman el CITIC. Agradecemos a todos los representantes de los grupos su participación en estas reuniones y su contribución constructiva, con numerosos comentarios, ideas, propuestas que se han intentado sintetizar en este documento.

Como se ha mencionado anteriormente, en todos los casos la motivación que nos ha llevado a convocar estas reuniones es conocer de primera mano la impresión que los grupos tienen del centro y su funcionamiento, y qué debería hacerse para que esta opinión mejorara, si es que esto es posible. Tras analizar las conversaciones mantenidas, hemos intentado sintetizar lo hablado en las siguientes conclusiones:

1.- La primera conclusión que podemos sacar de estas reuniones, es el sentir casi generalizado de los investigadores de que lejos de ser un Centro de Investigación, o lo que debería esperarse de él, hoy en día el CITIC es un espacio físico ligado a la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicaciones donde alojar personal de investigación no docente y laboratorios. En palabras de los investigadores, “No sabemos que nos aporta el CITIC a nuestra investigación”, “El CITIC no me aporta nada más que un espacio, y eso cuando se consigue” o “la investigación en el ámbito de las TIC de la UGR se desarrollaría de la misma forma si no existiera el CITIC”. Por supuesto esto está muy lejos del concepto de centro de investigación, y muy lejos de la razón por la que se creó el centro. En definitiva, el diagnóstico generalizado es que el CITIC es un espacio anejo a la ETSIIT (como lo podría ser el Edificio Auxiliar) aunque en este caso gestionado por un equipo de dirección ajeno al equipo de dirección de la ETSIIT.



2.- También se ha constatado que, con mayor o menor optimismo, la gran mayoría de los investigadores está de acuerdo en que el Centro debería ser algo más, que se ha perdido y se están perdiendo oportunidades de todo tipo (de financiación, de promoción, de cooperación, etc..) y que estarían de acuerdo en apoyar y participar activamente en aquellas medidas y/o acciones que reviertan esta situación, y conduzcan al centro a ser algo más que un espacio, y algo más que la suma de los resultados de sus investigadores. Por lo tanto, la segunda conclusión es que debería plantearse un cambio de modelo de Centro, y que se deberían tomar medidas en esa dirección en los próximos años, aprovechando las oportunidades que se nos abren en el horizonte próximo como consecuencia de las elecciones al Rectorado del próximo año, o la puesta en marcha de nuevas leyes a nivel estatal como la Ley de la Ciencia o La Ley Orgánica del Sistema Universitario.

3.- Ante esta situación, la siguiente pregunta que se les propuso a los investigadores fue qué esperarían ellos del CITIC. Se apuntaron diferentes deficiencias del centro, y se propusieron diferentes medidas que podrían implementarse:

a) **Ayuda a la gestión de la investigación.** El centro debería dar un servicio de apoyo diario a la investigación y desarrollo de proyectos, desde la preparación de las propuestas, soporte para la redacción, traducción y realización de gráficos y figuras, la realización de las tareas administrativas relacionadas con la gestión de proyectos, facturas, dietas, contratos de personal, ayuda a la redacción de informes de seguimiento, etc. En definitiva, contar con mecanismos de apoyo a la investigación y a la gestión de la investigación en el propio centro.

b) Una mayor **interrelación** entre los investigadores del centro (*networking*). Los propios investigadores desconocemos qué se hace en el centro, qué proyectos están desarrollándose, y ni tan siquiera, qué infraestructuras de investigación o de apoyo a la investigación hay en el centro, o para qué sirven y si pueden ser utilizadas. Habría que implementar medidas que facilitaran la comunicación y la relación entre los investigadores del CITIC.

c) Se echa en falta una **plataforma de promoción** de los grupos y de sus resultados dentro y fuera del centro, dentro y fuera de la Universidad y por supuesto internacionalmente.

d) Una mayor **conexión o relación con la docencia**, principalmente de másteres y doctorado. Los alumnos de los másteres no conocen el centro. Los alumnos de los grados de la ETSIIT no conocen qué es el CITIC, para qué sirve y que se hace aquí. En el centro no hay constancia ni huella, por ejemplo, de los planes de investigación de las tesis doctorales que se desarrollan. Las tesis doctorales indican las líneas de trabajo e investigación del centro y sería conveniente que fueran públicas en el ámbito del centro, así como los trabajos fin de máster (TFMs). Es necesario estudiar e implementar formas de coordinación y colaboración entre los diferentes grados, másteres y programas de doctorado relacionados con el centro.



e) No hay una **conciencia de centro**. Muchos de los proyectos se desarrollan en el CITIC físicamente, pero no aparece como tal ni en los proyectos, ni en las publicaciones, ni en los resultados de investigación, ni tan siquiera en el Directorio UGR. Sencillamente el CITIC no existe en estos ámbitos.

f) **Asesoramiento para la transferencia**. La transferencia es otra de las funciones principales en la Universidad moderna, y más en un campo tecnológico como el nuestro. Es otro de los indicadores diferenciadores entre universidades. Sabemos que hay una OTRI y que podemos acceder a ella, pero muchas veces no se sabe muy bien a qué vamos a la OTRI. No sabemos qué figuras/modelos existen de protección de la propiedad intelectual. Sería conveniente contar en el centro con un servicio de vigilancia, OTRI, que conozca los proyectos que se desarrollan en el centro, que conozca los resultados que se obtienen, y “de oficio” contacte con los investigadores para proponerles diferentes actuaciones en el ámbito de la transferencia: solicitud de patentes, contactos con empresas, realización de proyectos de transferencia, etc.

g) **Asesoramiento para la Internacionalización**. Asesoramiento para la participación en proyectos europeos. Servicio de búsqueda y alerta de participantes y/o proyectos en los que los grupos podrían participar. Para eso la OFPI debería estar al tanto de los proyectos que se desarrollen en el centro, de los resultados que se generen, y establecer un servicio de alertas o vigilancia para sugerir la participación en proyectos (búsqueda de *partners*, o búsqueda de proyectos en los que podemos aportar) y apoyo para la redacción de las propuestas, para la negociación con la Comisión, y gestión íntegra de los proyectos (acuerdo de consorcio, preparación de entregables, gestión de acciones de coordinación con los *partners*, etc.).

h) **Relaciones con empresas mucho más fluidas**. Organización de eventos en los que participen/se invite a empresas. Que el centro actúe como bróker de tecnologías y resultados, atrayendo empresas y canalizando las diferentes ofertas que en el campo de las TICs puedan ir llegando a la Universidad por parte de los agentes sociales o por los órganos de gestión de ámbito superior (OTRI, agencia IDEA, CDTI, etc.). Por ejemplo, haciendo una presentación del centro, sus potencialidades y sus resultados en estos ámbitos (nacionales e internacionales).

i) **Una mayor coordinación con la ETSIIT**. Los grupos de investigación que mayoritariamente realizan su trabajo en el CITIC están formados por investigadores de la ETSIIT. Las relaciones con la ETSIIT y con su equipo de dirección deben ser mucho más fluidas, de manera que cuando desde la ETSIIT (cf. desde el CITIC) se trate por ejemplo con empresas, cuando se realicen jornadas con colegios e institutos de secundaria, se participe en diferentes foros, en lo relativo a la investigación (cf. docencia, egresados, etc.) se cuente con el CITIC (cf. ETSIIT).

j) **Una mejor gestión de los espacios**. Los espacios del centro son finitos y a todas luces hoy en día insuficientes. Arbitrar mecanismos que permitan la utilización eficiente de los espacios infrutilizados, que los hay en el centro. Preparar un programa de actuación en el tema



de infraestructuras a medio-largo plazo para dar respuesta a las necesidades presentes y futuras, y estudiar junto con el Equipo de Gobierno de la Universidad qué posibilidades hay de ampliación en el entorno en el que estamos actualmente (Campus de Aynadamar), en otros campus (con varias sedes) o una única sede en otro campus que permita la expansión futura.

k) **Relación/hermanamiento** con otros centros de investigación de la Universidad de Granada (CIBM, Mente y Cerebro) y de otras universidades, u organismos como centros de investigación del CSIC.

l) **Financiación.** Para poder realizar todas las funciones anteriores habrá que discutir también un modelo de financiación del centro y un programa de captación de recursos.

En definitiva, el sentir general es que es necesario un cambio de modelo de funcionamiento del centro, que lo haga útil y atractivo para los investigadores, que facilite la gestión de la investigación en todas sus facetas, administrativa, económica, promoción, transferencia, etc. Algunas medidas en estas líneas se han tomado ya en el pasado, algunas se están tomando y se están desarrollando en la actualidad en la medida de nuestras posibilidades, pero con un alcance muy corto, y lo que se necesita es una línea de actuación que haga del CITIC el centro de excelencia que se espera de él.